

Señor. Representante del

Estado

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CAJAMARCA N.º 1010-000-0000

Señor.

Representante del

El presente documento tiene por objeto informar a la Honorable Asamblea Regional de Cajamarca sobre el avance de los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el marco de la Ley N.º 31792, Ley de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y el Decreto N.º 001-2023, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 31792.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un organismo autónomo de carácter técnico y científico, adscrito al Poder Ejecutivo, que tiene como finalidad investigar y esclarecer los hechos de violencia política ocurridos en el Perú entre 1980 y 2000, y promover la reconciliación entre las víctimas y los responsables de los hechos.

En el marco de la Ley N.º 31792, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación ha desarrollado una serie de actividades, entre las que se encuentran la recepción de testimonios de las víctimas, la investigación de los hechos, la elaboración de informes y la promoción de la reconciliación.

En el presente documento se detallan los avances de los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el marco de la Ley N.º 31792, y se invita a la Honorable Asamblea Regional de Cajamarca a seguir apoyando los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación es un organismo autónomo de carácter técnico y científico, adscrito al Poder Ejecutivo, que tiene como finalidad investigar y esclarecer los hechos de violencia política ocurridos en el Perú entre 1980 y 2000, y promover la reconciliación entre las víctimas y los responsables de los hechos.

En el presente documento se detallan los avances de los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el marco de la Ley N.º 31792, y se invita a la Honorable Asamblea Regional de Cajamarca a seguir apoyando los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

En particular, se invita a la Honorable Asamblea Regional de Cajamarca a seguir apoyando los trabajos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el marco de la Ley N.º 31792, y a promover la reconciliación entre las víctimas y los responsables de los hechos.

Señor. Representante del
Estado
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CAJAMARCA N.º 1010-000-0000
Señor.